



## **REGION DEL LLANO**

**Acuerdo 006 de 2014**

**ACUERDO NÚMERO 006 DE 2014  
ENERO 7 DE 2014**

**“POR EL CUAL SE VIABILIZAN, PRIORIZAN Y APRUEBAN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS ANTE EL OCAD DE LA REGION DEL LLANO Y SE DESIGNA EJECUTOR”**

**EL ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION DE LA REGION DEL LLANO** en ejercicio de sus facultades, en especial las que le confieren los artículos 6 y 27 de la Ley 1530 de 2012, y el artículo 6 del Acuerdo 0004 de 2012, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías y

### **CONSIDERANDO**

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política;

Que de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos;

Que de acuerdo con el artículo 23 del Decreto 1949 de 2012, los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión;

Que el Decreto 1075 de 2012, del Departamento Nacional de Planeación, artículo 2, numerales 3,4,5 y 6 determina como funciones de los órganos colegiados de Administración y Decisión, viabilizar, priorizar y aprobar los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías y designar su ejecutor.

Que el Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, artículo 6, establece que las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión se adoptaran mediante Acuerdos.

Que el día 17 de diciembre de 2013 mediante oficio STORLL No 0021, se convocó a sesión del OCAD para el día 27 de diciembre.

Que en sesión del día 27 de diciembre de 2013 el Órgano Colegiado de Administración y Decisión viabilizó, priorizó y aprobó proyectos presentados a su consideración y designó ejecutor de los mismos como consta en el Acta No 012 de 2013.

### **ACUERDA**

**ARTICULO 1-** Viabilizar, priorizar, aprobar y designar ejecutor a los proyectos de inversión que se detallan a continuación, los cuales fueron presentados por ventanilla única del Departamento Nacional de Planeación y ante la Secretaría Técnica del OCAD Región del Llano, siendo verificados y evaluados de conformidad con la normatividad vigente.

1. Departamentos de Casanare y Vichada.

Código BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	FDR 2013-2014, DEPARTAMENTO DE VICHADA	FCR 2013-2014 DPTO DE CASANARE	OTROS RECURSOS. INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS. 2014	FCR VIGENCIA 2015 -2016. DEPARTAMENTO DE VICHADA	VOTACION		
								GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL
2013000070032	GOBERNACION DE CASANARE	CONSTRUCCION INTERCONEXION ELECTRICA CASANARE - VICHADA	\$ 81.967.441.917	\$ 7.000.000.000	\$ 23.967.441.917	\$ 40.000.000.000	\$ 11.000.000.000	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
APROBACION VIGENCIA FUTURA								POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
EJECUTOR DESIGNADO		GENSA S.A. E.S.P.								
RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA		GENSA S.A. E.S.P.								

Queda **priorizado y aprobado** el proyecto "Construcción interconexión eléctrica Casanare – Vichada" BPIN 2013000070032, se designa como ejecutor y responsable de la contratación de la interventoría a la empresa GENSA S.A. E.S.P., en el mismo sentido se aprueban los recursos correspondientes a vigencias futuras del Fondo de Compensación Regional 2015–2016 del departamento de Vichada.

Teniendo en cuenta que este proyecto tiene recursos del Presupuesto General de la Nación, la instancia viabilizadora es el Departamento Nacional de Planeación, y en concordancia con el Art. 17 del Decreto 1949 de 2012, se verifica la constancia de ello, en oficio No. 20135240881851 y carta suscrita por la Directora de Planeación Nacional No 20135240880681 en la que se señala la existencia de los recursos de que trata la cofinanciación con Presupuesto General de la Nación

2. Departamento de Arauca

Código BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	FCR 2013-2014	OTROS RECURSOS (PGN)	VOTACION		
						GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL
2013000070024	GOBERNACION DE ARAUCA	CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 7.350.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 5.350.000.000	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
EJECUTOR DESIGNADO		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE ARAUCA						
RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE ARAUCA						

Queda **priorizado y aprobado** el proyecto "CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION SOBRE RIO CASANARE EN LOS SITIOS DENOMINADOS CASERIO Y PUENTE SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" BPIN 2013000070024., se designa como ejecutor y como responsable de la contratación de la interventoría a la Gobernación del Departamento de Arauca.



**REGION DEL LLANO**  
**Acuerdo 006 de 2014**

Teniendo en cuenta que este proyecto tiene recursos del Presupuesto General de la Nación, la instancia viabilizadora es el Departamento Nacional de Planeación, y en concordancia con el Art. 17 del Decreto 1949 de 2012, se verifica la constancia de ello, en oficio No. 20134150893041 y carta suscrita por la Directora de Planeación Nacional en la que se señala la existencia de los recursos de que trata la cofinanciación con Presupuesto General de la Nación

Para viabilización, priorización y aprobación

Código BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	FCR 2013-2014	VOTACION		
					GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL
2013000070055	GOBERNACION DE ARAUCA	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 11.593.066.870	\$ 11.593.066.870	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
EJECUTOR DESIGNADO		GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA					
RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA		GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA					

Queda viabilizado, priorizado y aprobado el proyecto "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" BPIN 2013000070055, se designa como ejecutor y como responsable de la contratación de la interventoría a la Gobernación del Departamento de Arauca.

**3. Departamento de Casanare.**

Código BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	FCR 2013-2014	VOTACION		
					GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL
2012000070018	GOBERNACION DE CASANARE	AMPLIACIÓN DE LA VÍA Y PAVIMENTACIÓN EN CARPETA ASFÁLTICA SABANALARGA - LA YE - PORVENIR, MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, ORINOQUÍA	\$ 31.212.331.433,09	\$ 31.212.331.433,09	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
APROBACION VIGENCIA FUTURA DE EJECUCION					POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
EJECUTOR DESIGNADO		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE CASANARE					
RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE CASANARE					

Queda viabilizado, priorizado y aprobado el proyecto "AMPLIACIÓN DE LA VÍA Y PAVIMENTACIÓN EN CARPETA ASFÁLTICA SABANALARGA - LA YE - PORVENIR, MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, ORINOQUÍA" BPIN 2012000070018, se designa como ejecutor y responsable de la interventoría a la Gobernación del Departamento de Casanare, en el mismo sentido se aprueba la vigencia futura de ejecución.



**REGION DEL LLANO**  
**Acuerdo 006 de 2011**

Código BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	FDR 2013-2014, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	FCR VIGENCIA 2015-2016, DEPARTAMENTO DE VICHADA	VOTACION		
						GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL
2013000070050	GOBERNACION DE CASANARE	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO META ENTRE LA INSPECCION DE BOCAS DEL PAUTO MUNICIPIO DETRINIDAD (CASANARE) Y EL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA (VICHADA)	\$ 2.083.618.475,00	\$ 1.041.809.237,50	\$ 1.041.809.237,50	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
APROBACION RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS						POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
EJECUTOR DESIGNADO		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE CASANARE						
RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE CASANARE						

Queda viabilizado, priorizado y aprobado el proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO META ENTRE LA INSPECCION DE BOCAS DEL PAUTO MUNICIPIO DETRINIDAD (CASANARE) Y EL MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA (VICHADA)" BPIN 2013000070050, se designa como ejecutor y responsable de la interventoría a la Gobernación del Departamento de Casanare, en el mismo sentido se aprueban los recursos de vigencias futuras correspondientes al departamento de Vichada del Fondo de Compensación Regional 2015 – 2016.

4. Departamento de Guainía.

Código BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	FDR 2013-2014	FCR 2013-2014	VOTACION		
						GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL
2013000070016	GOBERNACION DE GUAINIA	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA CAÑO SARDINA-MUNICIPIO DE INIRIDA- DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	\$ 11.936.262.452	\$ 0	\$ 11.936.262.452	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
2013000070046	GOBERNACION DE GUAINIA	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA BARRANCO MINAS - LAGUNA COLORADA, BARRANCO MINAS, GUAINIA	\$ 7.858.062.564	\$ 0	\$ 7.858.062.564	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
2013000070039	GOBERNACION DE GUAINIA	IMPLEMENTACION MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN ENFERMEADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES DEL DEPARTAMENTO DE GUAINIA, ORINOQUIA	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000		POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
EJECUTOR DESIGNADO		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE GUAINIA						
RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE GUAINIA						

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL  
Calle 38 No. 31-45 Centro, Edificio Galerón 4º piso.  
Villavicencio - Meta  
Teléfono: 6625198 - 6714377  
[www.meta.gov.co](http://www.meta.gov.co) email: [rcortesc@meta.gov.co](mailto:rcortesc@meta.gov.co)  
Villavicencio, Meta

**JUNTOS CONSTRUYENDO**  
GOBERNACIÓN DEL META



**REGION DEL LLANO**  
**Acuerdo 006 de 2014**

Quedan viabilizados, priorizados y aprobados los proyectos "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA CAÑO SARDINA-MUNICIPIO DE INIRIDA- DEPARTAMENTO DEL GUAINIA" BPIN 2013000070016; "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA BARRANCO MINAS - LAGUNA COLORADA, BARRANCO MINAS, GUAINIA", BPIN 2013000070046, e IMPLEMENTACION MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES DEL DEPARTAMENTO DE GUAINIA, ORINOQUIA" BPIN 2013000070039, en el mismo sentido se designa como ejecutor y como responsable de la interventoría de todos ellos a la Gobernación de Guainía.

- 4.1. Ajuste al proyecto del Departamento de Guainía, código BPIN 2012000070009, "Estudios de consultoría para la elaboración de los estudios y diseños para el trazado de la vía Caño Vitina – Huesito, departamento de Guainía"

Este proyecto fue aprobado en sesión del OCAD del 17 de septiembre de 2012, Acuerdo 01 de 2012, por valor de \$851.672.013, recursos del FCR 2012. El Departamento solicita autorización para la realización de ajustes, de conformidad con el Acuerdo 014 de 2012. El proyecto ajustado tiene un valor de \$ \$ 827.520.800 del FCR 2013 – 2014. Se somete a votación el ajuste:

Código BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO AJUSTADO	VALOR TOTAL PROYECTO	FCR 2013-2014	VOTACION PARA AJUSTE DEL PROYECTO		
					GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL
2012000070009	GOBERNACION DE GUAINIA	ESTUDIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRAZADO DE LA VIA CAÑO VITINA - HUESITO. DEPARTAMENTO DE GUAINIA	\$ 827.520.800	\$ 827.520.800	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

5. Departamento de Guaviare.



## REGION DEL LLANO

Acuerdo 006 de 2011

Código BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	FDR 2013-2014	FCR 2013-2014	VOTACION		
						GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL
2013000070040	GOBERNACION DE GUAVIARE	DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODO EL DEPARTAMENTO, GUAVIARE	\$ 3.238.849,075	\$ 0	\$ 3.238.849,075	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
2013000070054	GOBERNACION DE GUAVIARE	CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL EN SITIO PROPIO EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUIA	\$ 19.301.559.418	\$ 0	\$ 19.301.559.418	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
2013000070047	GOBERNACION DE GUAVIARE	FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y COMUNITARIOS INDIGENAS EN TODO EL DEPARTAMENTO, GUAVIARE, ORINOQUIA	\$ 1.229.399.624	\$ 0	\$ 1.229.399.624	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
2013000070048	GOBERNACION DE GUAVIARE	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA CALAMAR - EL RETORNO - SAN JOSE DEL GUAVIARE, EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	\$ 16.050.000.000	\$ 12.050.000.000	\$ 4.000.000.000	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
EJECUTOR DESIGNADO		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE GUAVIARE						
RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA PROYECTO 2013000070048		MUNICIPIO DEL RETORNO						
RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA PROYECTOS BPIN 2013000070040, 2013000070047 Y 2013000070054		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE GUAVIARE						

Quedan viabilizados, priorizados y aprobados los proyectos "DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODO EL DEPARTAMENTO, GUAVIARE" BPIN 2013000070040; "CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL EN SITIO PROPIO EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUIA" BPIN 2013000070054; FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y COMUNITARIOS INDIGENAS EN TODO EL DEPARTAMENTO, GUAVIARE, ORINOQUIA, BPIN 2013000070047 y "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA CALAMAR - EL RETORNO - SAN JOSE DEL GUAVIARE, EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE" BPIN 2013000070048. En el mismo sentido se designa como ejecutor de los mismos a la Gobernación del Departamento de Guaviare. En relación con la interventoría se designa como responsable de la interventoría del proyecto 2013000070048, al Municipio de El Retorno, y para los restantes 3 proyectos, la Gobernación del Departamento de Guaviare.

Se aprueban vigencias futuras de ejecución para los proyectos "CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL EN SITIO PROPIO EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUIA" BPIN 2013000070054; duración 2 años FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y COMUNITARIOS INDIGENAS EN TODO EL DEPARTAMENTO, GUAVIARE, ORINOQUIA, BPIN 2013000070047, duración 20 meses y "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA CALAMAR - EL RETORNO - SAN JOSE DEL GUAVIARE, EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE" BPIN 2013000070048, duración 12 meses.



**REGION DEL LLANO**  
**Acuerdo 006 de 2014**

- 5.1. Aclaración del Acuerdo No 002 de mayo de 2013, en relación con la vigencia futura del proyecto BPIN 2012000070013, "Fortalecimiento al cultivo de caucho mediante el establecimiento de 1.500 hectáreas nuevas, asociadas con el componente de seguridad alimentaria del departamento de Guaviare" en el sentido de que corresponde a vigencia futura de ejecución y no a vigencia futura de recursos.

Se somete a consideración de los integrantes la aclaración y se aprueba por unanimidad como vigencias futuras de ejecución.

6. Departamento de Vaupés.

Código BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	FCR 2013-2014	VOTACION		
					GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL
2013000070018	GOBERNACION DE VAUPES	FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROALIMENTARIAS DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPES	\$ 3.499.997.380	\$ 3.499.997.380	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
EJECUTOR DESIGNADO		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE VAUPES					
RESPONSABLE DE LA INTERVENTORIA		GOBERNACION DEPARTAMENTO DE VAUPES					

Queda viabilizado, priorizado y aprobado el proyecto "FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROALIMENTARIAS DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPES" BPIN 2013000070018, en el mismo sentido se designa como ejecutor y como responsable de la interventoría a la Gobernación del Departamento de Vaupés.

7. Departamento de Vichada.

Código BPIN	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO	FDR 2013-2014	VOTACION		
					GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	GOBIERNO MUNICIPAL
2013000070020	GOBERNACION DE VICHADA	IMPLEMENTACION DE 650 PROYECTOS PRODUCTIVOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA, ORINOQUIA	\$ 4.503.345.000	\$ 4.503.345.000	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
EJECUTOR DESIGNADO		DEPARTAMENTO DE VICHADA					
RESPONSABLE DE INTERVENTORIA		DEPARTAMENTO DE VICHADA					

Queda viabilizado, priorizado y aprobado el proyecto "IMPLEMENTACION DE 650 PROYECTOS PRODUCTIVOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA, ORINOQUIA" BPIN 2013000070020.



**REGION DEL LLANO**  
**Acuerdo 006 de 2014**

En el mismo sentido se designa como ejecutor y responsable de la interventoría al Departamento de Vichada.

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación

En constancia firman,

**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS**  
Presidente OCAD  
Gobernador Departamento de Arauca

**HERNANDO MARTINEZ AGUILERA**  
Secretario Técnico OCAD Región del Llano